

EL CONCISO.

SABADO 5 DE FEBRERO DE 1814.

*Año 7.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía,
y 3.º de la Constitucion política de la monarquía española.*

CORTES.

Dia 4 = Leida el acta reclamó el Sr. *Ollér*, que no constaba en ella su opinion acerca del asunto del Sr. *Reyna*. = Sr. secretario *Teran*: en el acta solo se estampan las prop. ó indicaciones por escrito. = Sr. *Agulló*: tambien falta que el Sr. *Vice-Presidente* hizo salir al Sr. *Reyna*. = Se acordó que se expresase.

Los ayunt. const. del Puerto de Sta. María, Alcaraz y S. Sebastian felicitan al Congreso por su reunion en Madrid. = Mencion honorífica en el diario.

Con motivo de la relacion hecha por el ayunt. de S. Sebastian sobre el lastimoso estado á que ha quedado reducida dicha ciudad, cuyo alivio espera del gobierno; propuso el Sr. *Canga Argüelles*, y en último resultado se aprobó, con las reformas que hicieron los Sres. *Albillos* y *Ramos Arispe*, que la Regencia, tomando en consideracion la situacion de S. Sebastian y demas pueblos que se hallan arruinados de resultas de la invasion, y con presencia de los decretos de las Cortes constituyentes, instruya expediente general para reparar estas pérdidas, empleando entretanto los arbitrios que estan en sus facultades.

A la comis. de infracciones de Constitucion una exposicion de D. Pedro Grifon, presbítero de Córdoba, que pide se exija la responsabilidad al ex-ministro de Gracia y Justicia, Sr. Cano Manuel por la suspension del provisor de Córdoba. = A la misma comis. otra exposicion de D. Juan Bautista Tupacamaro sobre que se le levante el arresto que sufre en Ceu-

ta por atribuirle estar complicado en la famosa causa de Tupacamaro en la revolucion que años ha hubo en América.

Se admitió y pasó á la comis. de Hacienda una prop. del Sr. *Quartero* (Conc. de ayer).

La comis. especial nombrada ayer para informar sobre si ha ó no lugar á formar causa al Sr. diputado *Reyna* con motivo del incidente de ayer (Conc. ant.), despues de extrañar la conducta de dicho Sr., increíble á no habersele oido, y á no constar de las notas taquigráficas sus aserciones (que calificaba de subversivas de la Constitucion); opinó que siempre que el Sr. *Reyna* no dé una satisfaccion al Congreso y al público, segun previene el reglamento, lo qual le parece imposible, se declare que ha lugar á formar causa á dicho Sr. diputado. = Despues de una larga discusion sobre los términos del dictámen y modo de dar la satisfaccion, propuso el Sr. *Ollér* que decidiese el Congreso si los individuos del tribunal de Cortes habian de asistir á las votaciones en que se tratase de declarar si habia lugar ó no á la formacion de causa á un diputado. = Se acordó que asistiesen á la votacion. = Se declaró el punto discutido, y estando perplexos algunos diputados sobre los términos del dictámen de la comis., el Sr. *Ramos García*, individuo de ella, con anuencia de sus compañeros, le reduxo á dos proposiciones: primera, que con arreglo al art. 59 del reglamento interior de Cortes se oiga al Sr. *Reyna*, de palabra ó por escrito, acerca de los cargos formados por la comis. = Aprobada. = Segunda: que en su consecuencia declaren las Cortes si ha ó no lugar á la formacion de causa. = Se suspendió tratar sobre ella hasta que tenga efecto la primera. = Se acordó tambien que la secretaria pasase al Sr. *Reyna* los referidos cargos para que en el término de tercero dia (segun se señaló á propuesta del Sr. *Vice-Presidente*) contextase á ellos.

Se levantó la sesion pública para dar lugar á la secreta. =

Comentario ó cosa tal sobre el tratado entre Fernando VII y Bonaparte, publicado en nuestro núm. 19 (3 de febr.)

¡Qualquiera puede imaginarse quán crítica y apurada

seria la situacion de Bonaparte á la época de este famoso tratado, quando se humilla ese soberbio Neron á restituir al trono á Fernando VII, á reconocer la integridad de la España, y á buscar la amistad de los españoles que tanto le detestan, y á quienes él (el Corso), debe detestar al acordarse que son los principales motores de su humillacion, de su oprobio y de su ruina!

Vamos á quitarle mas y mas la máscara á este abominable expirante emperador, que con piel de zorra pretende ahora vencernos con el engaño, ya que con sus aguiluchos é *invencibles* legiones no ha encontrado mas que ignominia y destruccion. Verdad es que en este tratado que vamos á criticar, y tal vez á burlarnos de él, se halla el nombre de nuestro deseado Fernando, y el del duque de S. Carlos; pero como consideramos este documento como una nueva farsa é infamia, semejante á las de Bayona en 1808, toda la maldad que de él resulte, recae sólo sobre el astuto y pérfido opresor de tan desgraciado monarca.

La carta autógrafa del rey Fernando es del dia *quatro* de diciembre de 1813. La firma del tratado es del *once* del mismo mes y año.

El dia *dos* del mismo mes y año fué la primera conferencia de St. Aignau, enviado del Corso, con los plenipotenciarios austriaco y ruso, Metternich y Nesselróde en Francfort para tratar de los preliminares de una paz *general*. El *cinco* del mismo mes y año llegó á Francfort, segun los periódicos de París, la aceptacion de Bonaparte á las *bases generales*, propuestas por los aliados; y el Corso dice que estos se llevaron chasco, pues no creian que él las aceptaria; pero que, como no tenian gana de paz, lo embrollaron.

Continuaron varias contextaciones; y al fin el dia *diez* del mismo mes y año, se desengañó el Corso de que no se pensaba en paz.

Ahora bien, por estas fechas se manifiestan las raterías del Corso, sus dobleces y patrañas; pues quando desde el dia *dos* hasta el *cinco* negociaba con los aliados para una *paz general*, ya tenia maquinada, urdida y compuesta una

paz separada con España; supuesto que quando obliga al infeliz Fernando á firmar el dia *quatro* su carta autógrafa á este efecto, ya tendria el astuto Corso su plan y aun el tratado corriente, y sin faltarle otro requisito que el de la materialidad de reunirse el duque de S. Carlos y Laforest.

Las fechas manifiestan, repetimos y es necesarísimo repetirlo, que Bonaparte pensó en separar á la España de su alianza con las demas potencias; y esto hace presumir que no era su ánimo á principios de diciembre último, negociar seriamente con los aliados en Francfort; pues siendo sinceros sus deseos no habria ideado tan absurdo proyecto de tratar separadamente con España, porque solo este necio paso habria bastado para que los aliados rompiesen las negociaciones que pudieran haber entablado y aun adelantado. En otro número descuartizaremos los artículos de este tan decantado tratado.

St. Hilaire 29 de dic. = El enemigo que se halla á las cercanias de Befort se conduce atrozmente; un cuerpo ha pasado á Baume á hacer requisiciones. Mr. Deville, nuestro cura, ha reunido sus feligreses yendo con 230 hombres armados á Lile, 6 leguas de su curato. Que todos los franceses nos imiten y el enemigo será destruido.

Lons-le-Saulnier 30 de dic. = Pasan continuamente por esta tropas de toda arma.

Strasburgo 2 de enero. = El decreto de la leva en masa se ha recibido aquí con el mayor placer (*para el pícaro que te crea*). No hay duda que todos queremos la paz, pero no una paz vergonzosa. Si el enemigo abanza al interior como pretende, nosotros haremos que los rusos se acuerden del Franco-condado como los prusianos se acuerdan de la Champaña. Se organizan todas las guardias nacionales; están llenas de entusiasmo. A todos ha indignado la violacion de la Suiza.

Bourges 1.º de enero. = Las operaciones relativas á la conscripcion de los 300⁰ hombres terminaron aquí el 25 de dic.

Amberes 2 de enero. = Diariamente recibimos refuerzos; y se esperan mas. Maison manda este ejército.

Nancy 5 de enero. = Ayer entró aquí una division de las guardias nuevas al mando de Musnier.

Extracto de noticias extranjeras.

Se han recibido hoy periódicos de París hasta el 21 de enero; y causa risa la trápala y broma en que anda metido el apurado Corso para hacer creer á los tontos que tiene muchas fuerzas que oponer á los aliados, y que estos son batidos por todas partes. Consejos extraordinarios, paradas, revistas, decretos, órdenes, grandes reuniones de conscriptos *en papel*, de todo echa mano para que los degradados franceses traguen que no se halla en tan mal estado como se cree.... Por una parte les *cuenta* que Soult tiene un ejército de 100 á 120⁰⁰⁰ hombres; por otra parte los aliados han sido batidos en los Pirineos &c., No para en esto: el Corso hace deshelar los rios para cortar las comunicaciones á los aliados en el Rhin, y... pero concisemos.

Chalons-Sur-Saone (entre Dijon y Macon) 14 de enero. = Un esquadron enemigo se ha presentado á nuestras puertas: intimó la rendicion: se le despreció; atacó; fué rechazado por 80 hombres del depósito, á los que se reunieron 700 guardias nacionales. Algunos empleados han montado á caballo y observan al enemigo. Chalons defiende el paso del Saona, y se ha construido un reducto á la otra parte del puente. = Por desgracia, algunos caballos é infantes enemigos sin una pieza, ni un caxon de municiones tomaron ayer á Macon, que no hizo la menor resistencia (*no es mala confesion la del Corso*).

Chaumont 14 de enero. = Langres se pone en estado regular de defensa. Los gendarmes acosan por todas partes á las partidas sueltas del enemigo: se presentó este en Bourbone, pero al punto fué arrojado de allí.

Mastrick 15 de enero. = Sebastiani marcha (*diga V. : se retira*) de Colonia á Juliers: la misma direccion toman las tropas de Creveld.

Aquisgran 14 *id.* = Macdonald estaba el 12 en Mastrick, Sebastiani y Arrighi se replegan aquí y á Juliers.

Lovaina 17 de en. = Ayer llegó aquí Maisson: se le ha reunido Macdonald. Bulow se ha retirado á Breda despues de haber perdido mucho delante de Amberes (*¡ola! pues nada sabiamos de haber estado Bulow delante de Amberes*).

Chatillon sur Seine 18 id. — Caulincourt aguarda mañana sus pasaportes para ir como plenipotenciario á Basilea al Congreso (*ya no es en Manheim, ni Francfort sino en lo que algunos llaman Bale y Basle, y nosotros Basilea!!*).

Metz 16 id. — En la noche del 14 al 15 arrojó el enemigo en Thionville unas 30 granadas, pero sin fruto.

Leon 16 de en. — En la noche del 14 al 15 llegó aquí Augereau. Dicen que han aparecido en Mont-Luel partidas enemigas.

Id. 17. — Esta mañana se presentó aquí uno que se decia parlamentario, acompañado de otros dos ó tres hombres. No se le admitió. El general Musnier marcha adelante.

París 19 de en. — Ayer se tuvo gran consejo extraordinario con todos los príncipes, grandes, dignidades, ministros, &c. Hoy revistó S. M. (*este es el Corso*), muchos cuerpos de infant. y cab. que han ido hoy mismo al ejército. Las cartas de Leon del 12 dicen que el enemigo no hace progresos: apenas tiene 20 hombres en el departamento del Ain. El 2 desembarcó (*¡qué bien pega aquí esto!*) en el Haya el Lord Castlereagh, y al instante salió para el cuartel general de los aliados (*esto es papillas para los franceses y otros bobilis bobilis del mismo cuño.*)

Orillas del Segre 9 de enero. — En la acción del 6 entre las tropas nacionales que bloquean á Lerida, y 600 inf. con 30 cab. y 4 piezas de aquella guarnicion, tuvimos 5 heridos y 5 contusos: se consumieron 28 tiros de bala rasa de á 8: 68 id. de á 4: 16 tiros de obus; 33 lanzafuegos y 190 estopines. El enemigo perdió 2 sargentos y 9 soldados muertos: se les desmontó un cañon de á 4, segun dice un pasado, en cuyo solo batallon hubo 20 heridos.

Cádiz 27 de enero. — Por la fragata de guerra *Prueba*, que procedente de Montevideo, en 58 dias de navegacion, ha entrado en Málaga, se han recibido noticias de aquel punto hasta 20 de noviembre, en cuya fecha se sabia (por oficio de la junta revolucionaria de Buenos-Ayres del 15 de setiembre dirigido á la de Chile) la completa derrota del ejército que los rebeldes de Chile apellidaban *restaurador*. El 3 de noviembre

salió de Montevideo una expedicion de 800 hombres, al mando del Sr. Luaces, con direccion, segun se creia á La-baxada de Santa-fé, para hacerse firmes en aquel punto y abrir la comunicacion con el Paraguay y cuerpo del ejército del Sr. Pezuela, quien se hallaba á 27 leguas de Potosí. = Se sabe que Chile se entregó á las tropas del brigadier de marina Pareja, y que en Buenos-Ayres se harian rogativas por el feliz éxito de las armas revolucionarias al mando de Belgrano, acosado por las tropas leales de Lima. = El navío *S. Pablo* salió (el 18) dos dias antes que la expresada fragata; y el 14 lo habia verificado la corbeta de guerra *Diamante* para Rio Janeiro. = En Montevideo corria bastante válido que en el Brasil se preparaba expedicion contra Buenos-Ayres.

Id 28. = Antes de ayer se han fugado del castillo de santa Catalina 20 oficiales prisioneros y un cirujano (*¿No conven-dria, como ya hemos dicho, poner en libertad á los prisioneros de las potencias aliadas, y enviarselos?*)

Madrid 4. = Ayer llegó á esta capital el regim. de inf. 2.º de Soria y hoy se esperaba al de la Princesa. = Escriben de las fronteras que el lord Wellington está que trina contra los rumores que se esparcen sobre Congreso en Basilea; pues en su opinion la suerte de Bonaparte está decidida y en esta campaña debe quedar destronado, mal que les pese á todos sus adictos, y aunque alguno de los aliados se muestre frio ó inclinado á impedirlo. El Lord, en este parecer, no muestra mas que lo que todo amigo del bien general debe desear. Con Bonaparte no hay felicidad. Si se le escucha... nos venció.

Parece que en la sesion secreta de hoy se ha acordado que todos los Sres. diputados firmen el acta en que se acordó el célebre decreto publicado en nuestro número anterior.

Ha llegado á esta capital el Sr. Navarrete á encargarse de la secretaria del despacho de hacienda.

Consejo de Estado 3 de febrero. = Se admiten memoriales por el término de 30 dias para los siguientes juzgados de primera instancia de la provincia de Extremadura, y se expresará en la pretension un solo determinado punto. = Coria: Naval moral de la Mota: Alcántara: Valencia de Alcántara: Xerez de los Caballeros: Fuente de Cantos: Zafra: Almendra-

lejo : Mérida : Montanches : Villanueva de la Serena : Cas-
tuera : Herrera de la Serena : Hinojosa de la Serena.

Extracto de la orden de la plaza el 4. = Servicio de plaza y
teatros, inf. de Logroño : patrullas esta noche, cab. del Rey:
hospital y provisiones, Logroño. = El 6, revista de comisa-
rio al cuerpo de inválidos. = Los regim. de Dragones y el Rey
nombrarán 4 partidas de un sargento, cabo y 12 soldados, pa-
ra salir, por disposición del Sr. intendente, á varios pueblos:
los comandantes se presentarán al Sr. gefe político para reci-
bir instrucciones. = El 5, consejo de guerra en casa del Sr.
gobernador para juzgar á D. Ruperto Radal, teniente retira-
do, acusado de desercion y haber servido al enemigo. Sres.
vocales del consejo : D. Andres La Quadra, mar. de campo;
D. Juan Magán, brig. y los coroneles D. Rafael Valparda. D.
Francisco Pablo de la Peña, D. Antonio Ibarra y D. Joaquin
Gomez de la Serna.

Cambios el 4 = Vales reales 68 : id. de dos sellos 73, am-
bos sin dinero. = Cádiz $3\frac{1}{2}$. = Coruña 4. = Londres 54. =
Oro $\frac{3}{4}$.

Teatros. = En el del Príncipe á las 6 : *El marido chas-
queado*, com. en un acto. = *El delirio*, opera en un acto. =
Sainete. = Entrada de ayer 1072 rs. = En el de la Cruz á
las 6 : *El Perro del Hortelano*, com. en 3 act. = *Boleras*. =
El enredo provechoso, opereta.

Aviso. = Estan ya reimpresos los 3 primeros números de este
periódico; y se admiten subscripciones, á 20 rs. al mes, en las libre-
rías de D. Manuel del Barco, carrera de S. Gerónimo; de Perez,
calle de Carretas y de Villa, plazuela de Sto. Domingo; y en Sa-
lamanca en la librería de Barco. A los Sres. subscriptores de esta
capital se les lleva á sus casas, y á los de fuera se les remite por
el correo.

MADRID:
En la Imprenta que fué de Fuentenebro, calle de Jacometrezo.